



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE EL PASO

Rgto. Entidad Nº 0.1380.276
Avda. Islas Canarias, 18 - C.P. 38750 El Paso
Telf.: 922 485 130 - 922 485 400 - Fax: 922 485 978
Correo electrónico: ayuntamiento@elpaso.es
<http://www.elpaso.es>

DECRETO

Número: 3537/2023 Fecha: 21-12-2023

Expediente nº 2023/2833

DECRETO RELATIVO A MODIFICACION DE LA COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2023, tomó conocimiento de la renuncia de Doña Ángeles Nieves Fernández Acosta al cargo de Alcaldesa, aunque manteniendo su condición de concejala.

Consumada la renuncia a la Alcaldía, desde su conocimiento por el Pleno, en sesión plenaria celebrada el pasado 10 de octubre del año en curso se proclamó nuevo Alcalde

Visto que todo ello implica necesariamente la reestructuración de la composición de la Junta de Gobierno local a cuyo fin, por esta Alcaldía, se propone la inclusión de Don Gustavo Rodríguez Concepción como nuevo miembro de la Junta de Gobierno local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1º b) y 23.1º de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 35.2º del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, 28 de noviembre,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- Nombrar a Don Gustavo Concepción Rodríguez como nuevo miembro de la Junta de Gobierno Local.

SEGUNDO.- Notificar personalmente este Decreto al designado. La designación se entenderá tácitamente aceptada, si no se formula ante esta Alcaldía expresa manifestación de no aceptación en el término de tres días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que le sea notificada esta resolución.

TERCERO.- Remitir anuncio del referido nombramiento para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de S/C de Tenerife y publicarlo igualmente en el Tablón de Anuncios alojado en la sede electrónica municipal.

CUARTO.- El nombramiento efectuado será efectivo desde el día siguiente a la fecha de la presente resolución.

QUINTO.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Firmado por:	ELOY MARTÍN BARRETO - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 20-12-2023 14:20:28	
Registrado en:	DECRETOS - Nº: 3537/2023	Fecha: 21-12-2023 08:25	
Nº expediente administrativo: 2023-002833 Código Seguro de Verificación (CSV): E0AA88BFDE3AB8C54C9171A91F46C2E7 Comprobación CSV: https://sede.elpaso.es/publico/documento/E0AA88BFDE3AB8C54C9171A91F46C2E7 .			
Fecha de sellado electrónico: 21-12-2023 08:26:16 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 18-03-2025 13:53:39	